



GAD SAN PLÁCIDO

San Plácido, 12 de marzo de 2024.
Of.N°.GPSP-P-FBMG-2024-066-OFI.

Señores:

Nápoles Camacho

Félix Erazo

Mercedes Cedeño

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Presente.-

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, augurándole éxitos y bendiciones en las funciones que tan acertadamente dirigen.

Señores miembros del Consejo de Planificación, en atención al oficio s/n del 08 de marzo de 2024, donde solicitan documentación para desarrollar el Proceso de Rendición de Cuentas del año 2023, en este contexto anexo al presente lo requerido:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDYOT.
- Oferta de campaña de la máxima autoridad.
- Plan Operativo Anual (POA).

Sin otro particular me suscribo muy agradecido.

Atentamente;

Ing. Frowen Moreira García
PRESIDENTE GADPR SAN PLÁCIDO

C.C. Archivo

- Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas en la perspectiva de promover la gobernabilidad eficaz

Políticas

- Promover el diálogo y gestionar programas y/o proyectos interinstitucionales y con cooperadoras internacionales para cumplir los objetivos institucionales

Competencia exclusiva:

- **Planificar** junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.

El fortalecimiento Institucional será un proceso que se llevará a cabo a través de asistencia técnica, capacitación y formación en áreas como planificación, finanzas públicas, gestión de servicios públicos, tecnologías, entre otras.

2.3 ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Plan de Desarrollo de la Parroquia San Plácido se articula al Plan Nacional del Buen Vivir con los siguientes Objetivos enlazados con las estrategias Territoriales.

COMPONENTE BIOFÍSICO

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PND | | | | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE |
|--|---|---|--|---|--|
| | EJE | Objetivo | Política | ETN | |
| Contribuir al balance hídrico del cantón a partir del apropiado uso de la vocación territorial ambiental de la parroquia San Plácido | Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida | Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones | 3.3. Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables. 3.7. Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsables, con base en los principios de la economía circular y bioeconomía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada. | cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos |

Elaborado por: Equipo consultor

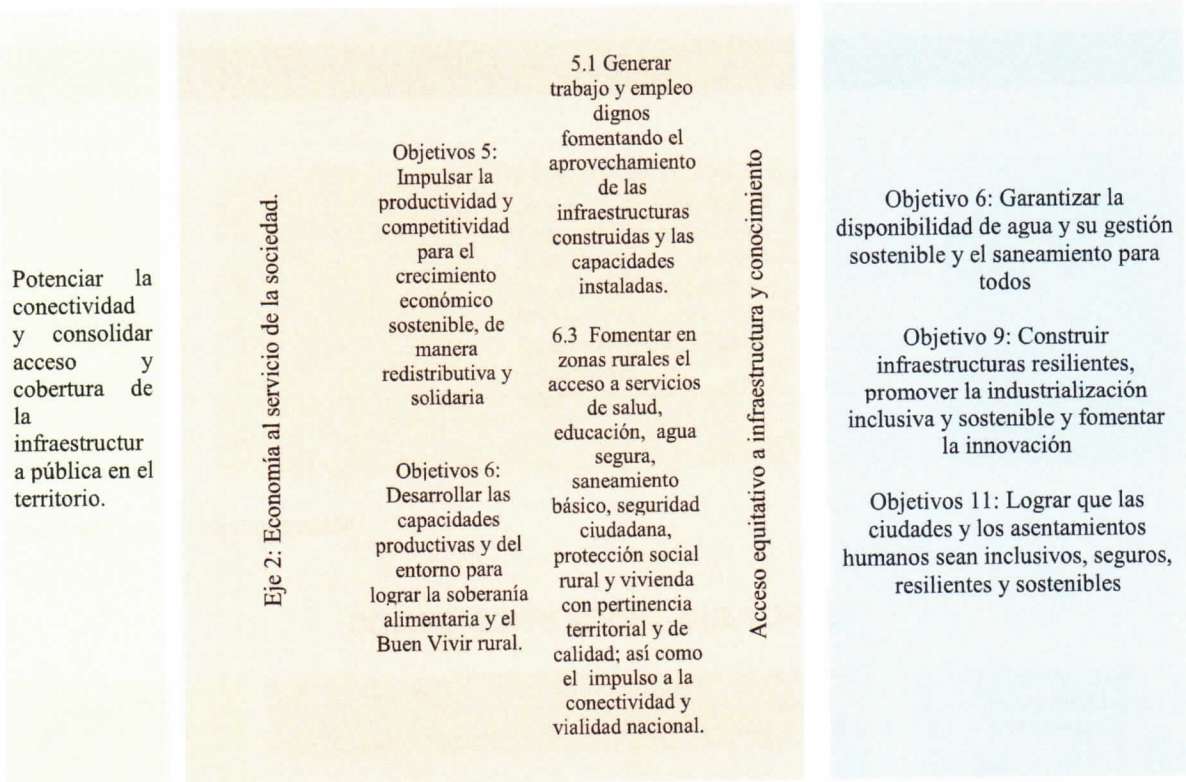
COMPONENTE GESTIÓN DE RIESGOS

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PND | | | | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE |
|---|---|--|--|-----|---|
| | EJE | Objetivo | Política | ETN | |
| Mitigar los efectos naturales y antrópicos | Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. | 3.11 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático. | ETN | <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>Objetivos 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p>Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica</p> |
| Prevenir y disminuir el riesgo de desastre en la parroquia | | | | | |
| Afianzar procesos de la gestión, uso del suelo en las áreas de los distintos asentamientos parroquiales y consolidar conocimientos en la población para mitigar y disminuir la vulnerabilidad ante las amenazas naturales y antrópicas. | | | | | |
| Mitigar y disminuir las vulnerabilidades en sector económico productivo de San Plácido | | | | | |
| | | | Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos | | |

Elaborado por: Equipo consultor

COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PND | | | | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE |
|----------------------|-----|----------|----------|-----|------------------------------------|
| | EJE | Objetivo | Política | ETN | |
| | | | | | |



Elaborado por: Equipo consultor

COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | EJE | PND | | | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE |
|---|---|--|--|--|--|
| | | Objetivo | Política | ETN | |
| Impulsar mecanismos que garanticen el fortalecimiento del desarrollo endógeno económico sostenible, promoviendo las actividades productivas de la Parroquia | Eje 2: Economía al servicio de la sociedad. | Objetivos 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria | 5.6 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país. | Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento | Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos Objetivo 12 : Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles |
| | | Objetivos 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural. | 5.8 Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad. | | |

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PND | | | | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE |
|--|------------------------------------|---|--|------------|---|
| | EJE | Objetivo | Política | ETN | |
| Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas en la perspectiva de promover la gobernabilidad eficaz | Eje 3: Más sociedad, mejor Estado. | Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía | 7.1 Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas. | el y el la | Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles |

Elaborado por: Equipo consultor

2.4 PROGRAMAS, PROYECTOS, METAS E INDICADORES

COMPONENTE BIOFÍSICO

| OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE) | POLÍTICAS | ESTRATEGIA | PROGRAMAS | PROYECTOS | META | INDICADOR |
|--|--|---|--|--|--|--------------------------------|
| Contribuir al balance hídrico del cantón a partir del apropiado uso de la vocación territorial ambiental de la parroquia Plácido | Detener los procesos de degradación de los recursos naturales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas. | Formular propuestas que promuevan calidad ambiental y manejo integral de los recursos | Manejo integral de las subcuencas Mancha Grande y Pata de pájaro; agua, conservación y producción. | Programa Redd (conservación de los bosques con la protección del clima). Early Movers | Una gestión anual hasta el 2023 para los acercamientos y/o presentación al Programa Redd | Número de gestiones realizadas |
| | | Formular propuesta para un adecuado manejo de microcuencas, que integre el manejo adecuado del agua y del suelo. | | Proyecto socio bosque (MAE) | Una gestión anual realizada hasta el 2023 para los acercamientos y/o firma de convenio para el proyecto Socio-Bosque | Número de gestiones realizadas |
| | | Proyecto de clasificación de los envases y residuos para su correcto depósito (APCSA) | | Proyecto de recuperación de riberas, meandros y vegas como cauce naturales del Río Chico, a través de la reforestación con especies nativas en las partes altas de las subcuencas Mancha | Un convenio firmado hasta el 2023, para la clasificación de los envases y residuos para su correcto depósito. | Número de convenios firmados |
| | | Proyecto de recuperación de riberas, meandros y vegas como cauce naturales del Río Chico, a través de la reforestación con especies nativas en las partes altas de las subcuencas Mancha Pájaro | | Construcción de un vivero comunitario hasta el 2023 para la reforestación con especies nativas en las partes altas de las subcuencas Mancha Grande y Pata de Pájaro | Número de viveros comunitarios implementados. | |

Elaborado por: Equipo consultor

COMPONENTE GESTIÓN DE RIESGOS

| OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE) | POLÍTICAS | ESTRATEGIA | PROGRAMAS | PROYECTOS | META | INDICADOR |
|---|---|---|--|--|---|--|
| Mitigar los efectos naturales y antrópicos | Incorporar medidas para la resiliencia en las poblaciones ante los efectos negativos del cambio climático y de las amenazas de origen natural, según el tipo y nivel de riesgo. | Promover medidas de prevención y/o remediación de áreas sujetas a amenazas y riesgos de origen natural antrópico. | Programa de gestión integral de riesgos y naturales antrópicos | Desazolve de ríos, quebradas y mantenimiento de infraestructura existente | Una gestión realizada anualmente con el Gobierno provincial para el desazolve de río, hasta el 2023 | Número de gestiones realizadas |
| Prevenir y disminuir el riesgo de desastre en la parroquia | | | | Prevención de desastres, identificación de los equipamientos vulnerables y amenazas de la parroquia | Realizar un taller anual hasta el 2023, para la concientización de riesgos y desastres | Números de talleres anuales implementados |
| | | | | Plan de Respuesta ante emergencia naturales y antrópicas | Hasta finales del 2022, se ejecuta el plan de respuesta ante emergencias naturales y antrópicas. | Número de planes ejecutados |
| Afianzar procesos de la gestión, uso del suelo en las áreas de los asentamientos parroquiales y consolidar conocimientos en la población para mitigar y disminuir la vulnerabilidad ante las amenazas naturales y antrópicas. | Impulsar acciones que promuevan el ordenamiento del territorio en concordancia con el Plan cantonal | Promover respuesta ante emergencia y resiliencia ante eventualidades | Programa de prevención y resiliencia | Plan de fortalecimiento de conocimiento organizacional de la población ante respuestas a eventos naturales o antrópicos en los diversos poblados | Un Plan elaborado y ejecutado hasta finales del año 2023 para el fortalecimiento de conocimiento organizacional de la población ante respuestas a eventos naturales o antrópicos en los diversos poblados | Número de planes para el fortalecimiento de conocimiento de la organización de la población ante respuestas a eventos naturales o antrópicos en los diversos poblados elaborado y ejecutado. |

| | | | | | | |
|---|---|--|---|---|--|--|
| Mitigar y disminuir las vulnerabilidades en el sector económico productivo de San Plácido | Fortalecer la resiliencia productiva ante emergencias y desastres | Desarrollar e implementar los mecanismos con las organizaciones sociales para reducir impactos y pérdidas causadas por emergencias y | Programa de respuestas ante emergencias y desastres en el sector productivo | Proyecto de soberanía alimentaria y resiliencia agro productiva, para disminuir la vulnerabilidad productiva. | Hasta finales 2026, se encuentra en ejecución el proyecto de soberanía alimentaria y resiliencia agro productiva, para disminuir la vulnerabilidad productiva. | Número de proyectos ejecutados para la soberanía alimentaria y resiliencia agro productiva, para disminuir la vulnerabilidad productiva. |
|---|---|--|---|---|--|--|

Elaborado por: Equipo consultor

COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

| OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE) | POLÍTICAS | ESTRATEGIA | PROGRAMAS | PROYECTOS | META | INDICADOR |
|---|--|--|---|--|--|---|
| Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio. | Promover el mejoramiento de la infraestructura y acceso a servicios sociales, de movilidad, conectividad, energía y de servicios básicos para satisfacer las necesidades de la población | Intervenir con obras viales para la rehabilitación, mejoramiento y/o construcción; a través de estudios previos. | Programa de accesibilidad, equipamiento, y conectividad energía | Plan de construcción, mantenimiento de vías rurales, puentes y badenes. Plan de instalación de señaléticas viales y de riesgo en zonas prioritarias | Un Plan de construcción, mantenimiento de vías rurales, puentes y badenes, anuales hasta el 2023 Un plan de instalación de señaléticas viales y de riesgo en zonas prioritarias hasta el 2023 | Número de Plan de construcción y mantenimiento de vías rurales Número de Plan de instalación de señaléticas viales y de riesgo en zonas prioritarias |
| | | | | Gestión para el mejoramiento de la energía eléctrica, telefonía fija e internet | Tres gestiones realizadas para el mejoramiento de la energía eléctrica, telefonía fija e internet anualmente hasta finales del 2023. | Número de gestiones realizadas para el mejoramiento de la energía eléctrica, telefonía fija e internet. |

| | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|
| | | | | | Número de convenios firmados para el mantenimiento a la planta de agua potable de San Plácido y sistema de captación de agua. |
| | | | | Un convenio firmado para el mantenimiento a la Planta de agua potable de San Plácido y sistemas de captación de agua. Hasta el 2023. | Número de gestiones realizadas |
| | | | | Mantenimiento de la planta de agua potable de San Plácido y sistema de captación de agua existentes | Números de paraderos de buses/turísticos y canchas de uso múltiples |
| | | | | Gestión al proyecto de agua potable y alcantarillado del GAD cantonal | Número de Plan elaborado para el mantenimiento de infraestructura pública existentes; paraderos, baterías sanitarias, parques, mercado, cementerio hasta finales del año 2021 |
| | | | | Construcción de dos paraderos de buses/turísticos y canchas de uso múltiples | Número de Plan de señalética comunitarias y límites territoriales ejecutado. |
| | | | | Plan de mantenimientos de infraestructura pública existentes; paraderos, baterías sanitarias, parques, mercado, cementerio, canchas de uso múltiples, Casa Comunal. | |
| | | | | Plan de señaléticas comunitarias y límites territoriales. | |

Elaborado por: Equipo consultor

COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO

| OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE) | POLÍTICAS | ESTRATEGIA | PROGRAMAS | PROYECTOS | META | INDICADOR |
|---|---|--|--|---|---|--|
| Impulsar mecanismos que garanticen el fortalecimiento del desarrollo endógeno económico sostenible, promoviendo las actividades productivas de la Parroquia | Fortalecer las capacidades locales de trabajo e impulsar nuevos circuitos económicos y solidarios | Desarrollar proyectos agroproductivos, tecnificación, sistema de riego y de transformación de materia prima que fortalezcan los grupos organizados que impulsen circuitos económicos social y solidarios | Programa de desarrollo económico productivo sostenible | Proyecto agroforestal para la conservación natural. Café de denominaciones de origen y gourmet, caña guadua y cítricos | Al 2025, se encuentra en ejecución un proyecto productivo agroforestal para la conservación natural, café de denominaciones de origen y gourmet, caña guadua y cítricos | Número de proyectos productivos agroforestal para la conservación natural, café de denominaciones de origen y gourmet, caña guadua y cítricos |
| | | | | Proyecto circuito turístico para la promoción de atractivos en la "Ruta del Encanto"; áreas naturales; corredoras ecológicas. | Al 2026, se encuentra en ejecución un proyecto de circuito turístico para la promoción de atractivos en la "Ruta del Encanto"; áreas naturales; corredoras ecológicas | Número de proyecto de circuito turísticos para la promoción de atractivos en la "Ruta del Encanto"; áreas naturales; corredores ecológicos |
| | | | | Proyecto para la diversificación agrícola en las UPAS familiares (huertos y otras formas de producción familiar comunitaria) | Al 2026, se ejecuta el proyecto para la diversificación agrícola en las UPAS familiares (huertos y otras formas de producción familiar comunitaria). | Número de proyectos que se encuentran en el proceso de la diversificación agrícola en las UPAS familiares (huertos y otras formas de producción familiar comunitaria). |

| | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|---|---|
| Fomentar la asociatividad para mejorar los niveles de gestión y crecimiento económico productivo | Impulsar la actividad de pequeñas medianas unidades económicas asociativas fortalecer existentes | Fortalecer programas de titularización y regularización de la tenencia de la tierra | Generar mecanismos de intervención que fortalezcan la comercialización de asociativa y mercado, gestionando proyectos con las Instituciones de competencia directa | Programa de asesoría y legalización de tierra | Programa de asesoría y/o legalización en tierras rurales | Fincas modelos para la diversificación agrícola y fomento del banco de semillas | Al 2025, se ejecuta el proyecto de fincas modelos para la diversificación agrícola y fomento del banco de semillas. | Número de proyectos que se encuentran participando en las fincas modelos para la diversificación agrícola y fomento del banco de semillas |
| | | | Programa de sostenibilidad asociativa | Asesoría y/o legalización en tierras rurales | Hasta finales del año 2023 se ejecuta un convenio Interinstitucional firmado para la asesoría y/o legalización de tierras rurales | Un convenio firmado interinstitucional para el acopio, comercialización para el circuito económico local, hasta finales de la año 2023 | Número de convenios firmados para la legalización de tierras rurales | |
| | | | | Proyecto de apoyo al acopio, comercialización para el circuito económico local | Un convenio firmado interinstitucional para el acopio, comercialización para el circuito económico local, hasta finales de la año 2023 | Anualmente hasta el 2023 se gestiona el fortalecimiento de las capacidades en Asociaciones | Número de gestiones para la generación y fortalecimiento de las capacidades en Asociaciones | |

Elaborado por: Equipo consultor

COMPONENTE SOCIO –CULTURAL

| OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE) | POLÍTICAS | ESTRATEGIA | PROGRAMAS | PROYECTOS | META | INDICADOR |
|---------------------------|-----------|------------|-----------|-----------|------|-----------|
|---------------------------|-----------|------------|-----------|-----------|------|-----------|

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|---|---|---|--|---|--|--|--|---|--|--|--|
| <p>Impulsar el desarrollo social y la seguridad, promoviendo y colectivamente prácticas de convivencia para transformaciones rurales.</p> | <p>Fortalecer las capacidades para la participación ciudadana con equidad de género y promoviendo el interés y responsabilidad social.</p> | <p>Realizar talleres territoriales de encuentro que permita fortalecer y potenciar las capacidades de la población con inclusión social.</p> | <p>Programa de seguridad ciudadana para prevenir y atender la violencia en los órganos competentes</p> | <p>Plan para la puesta en valor, memoria histórica, religiosidad y gastronomía de la parroquia</p> | <p>Plan para el fomento a la nutrición, deporte, conocimientos ancestrales y actividades que propendan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos</p> | <p>Conformación de organizaciones para la seguridad ciudadana</p> | <p>Reactivación de la infraestructura del UPC</p> | <p>Un Plan ejecutado anualmente para la puesta en valor, memoria histórica, religiosidad y gastronomía de la parroquia hasta el 2023</p> | <p>Una plan ejecutado anualmente para el fomento a la nutrición, deporte, conocimientos ancestrales y actividades que propendan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, hasta el 2023</p> | <p>El 20% de los poblados intervienen y se organizan para la seguridad ciudadana hasta el 2023</p> | <p>Hasta 2022, se ha reactivado la infraestructura del UPC de la parroquia.</p> | <p>Número de planes ejecutados anualmente para la puesta en valor, memoria histórica, religiosidad y gastronomía de la parroquia</p> | <p>Número de planes ejecutados anualmente para el fomento a la nutrición, deporte, conocimientos ancestrales y actividades que propendan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos</p> | <p>Porcentaje de poblados que intervienen y se organizan para la seguridad ciudadana</p> | <p>Número de Infraestructura intervenida para la reactivación del UPC</p> | <p>Número de planes ejecutados para la asistencia integral a grupos de atención prioritaria y fortalecimiento de capacidades</p> |
| <p>Impulsar procesos de Desarrollo social y económico brindando atención al sector vulnerable con enfoque de género, generacional,</p> | <p>Promover el desarrollo integral de capacidades en personas vulnerabilidad, para el ejercicio pleno de los derechos e inclusión social.</p> | <p>Desarrollando proyecto productivo para los grupos vulnerables identificados en el territorio</p> | <p>Programa de vinculación económica productiva</p> | <p>Plan de asistencia integral a grupos de atención prioritaria</p> | <p>Plan de asistencia integral a grupos de atención prioritaria de fortalecimiento de capacidades, hasta el 2023</p> | <p>Plan de asistencia integral a grupos de atención prioritaria</p> | <p>Plan de asistencia integral a grupos de atención prioritaria</p> | <p>Un plan anual ejecutado anualmente para la asistencia integral a grupos de atención prioritaria y fortalecimiento de capacidades, hasta el 2023</p> | <p>Un plan anual ejecutado anualmente para la asistencia integral a grupos de atención prioritaria y fortalecimiento de capacidades, hasta el 2023</p> | <p>Un plan anual ejecutado anualmente para la asistencia integral a grupos de atención prioritaria y fortalecimiento de capacidades, hasta el 2023</p> | <p>Un plan anual ejecutado anualmente para la asistencia integral a grupos de atención prioritaria y fortalecimiento de capacidades, hasta el 2023</p> | <p>Número de planes ejecutados para la asistencia integral a grupos de atención prioritaria y fortalecimiento de capacidades</p> | <p>Número de planes ejecutados para la asistencia integral a grupos de atención prioritaria y fortalecimiento de capacidades</p> | <p>Número de planes ejecutados para la asistencia integral a grupos de atención prioritaria y fortalecimiento de capacidades</p> | <p>Número de planes ejecutados para la asistencia integral a grupos de atención prioritaria y fortalecimiento de capacidades</p> | <p>Número de planes ejecutados para la asistencia integral a grupos de atención prioritaria y fortalecimiento de capacidades</p> |

| | | | | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| familiar, comunitario e intercultural | | | | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|--|--|--|

Elaborado por: Equipo consultor

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

| OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE) | POLÍTICAS | ESTRATEGIA | PROGRAMAS | PROYECTOS | META | INDICADOR |
|--|--|--|---|--|---|---|
| Fortalecer las capacidades técnicas administrativas en la perspectiva de promover la gobernabilidad eficaz | Promover el diálogo y gestionar programas y/o proyectos interinstitucionales y cooperadoras internacionales para cumplir los objetivos institucionales | Implementar un modelo de gestión para alcanzar los objetivos estratégicos. | Programa de Fortalecimiento Institucional | Plan de capacitaciones técnicas, administrativas, financieras y gestión pública para el fortalecimiento institucional | Hasta el 2023, se implementa el plan de capacitaciones técnicas, administrativas, financieras y de la gestión pública para el fortalecimiento institucional | Número de planes de capacitaciones técnicas, administrativas, financieras y gestión pública para el fortalecimiento institucional implementados |
| | | | | proyecto de mejoras institucionales para el fortalecimiento de las capacidades administrativas, financieras, técnicas y legales | Hasta finales del 2021, se ha elaborado un proyecto - mejoras institucionales para el fortalecimiento de las capacidades administrativas, financieras, técnicas y legales | Número de mejoras institucionales fortalecimiento de las capacidades administrativas, financieras, técnicas y legales |
| | | | | Promover el diálogo, gestionar programas y proyectos con las cooperadoras internacionales para cumplir los objetivos institucionales | Hasta finales del año 2023, se ha presentado un proyecto a la Organismos Gubernamentales para alcanzar objetivos institucionales | Número de proyectos presentados a Organización Gubernamental No |

Elaborado por: Equipo consultor

PLAN DE GOBIERNO 2023/2027

CANDIDATOS A VOCALES A LA JUNTA PARROQUIAL "SAN PLÁCIDO"

Este Plan de trabajo para la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo en el periodo 2023 – 2027, es el resultado de aportes de candidatos, ciudadanos de San Plácido y sus comunidades.

Es una propuesta democrática que se constituirá en el referente de la gestión Parroquial, plasmado en este documento práctico que presenta: diagnóstico, visión, objetivos, ideas y propuestas para los ciudadanos de la parroquia San Plácido, del cantón Portoviejo.



PLAN DE TRABAJO PRESENTADO POR:

FROWEN BOSCO MOREIRA
GARCÍA

ERIKA VANESSA MENDOZA
GARCÍA

CECIBEL MONSERRATE
VÉLEZ LOOR

JOSE ALFEDO POVEDA RIVERA

ADRIAN ARTURO
CALDERON MORALES

GEMA CRISTINA ANTON GARCIA

MARÍA MERCEDES
PARRAGA URDANINGO

JONATHAN JAVIER CEDEÑO
BRAVO

DUMAR ALFREDO CEDEÑO
SOLÓRZANO

MERCEDES MARÍA CEDEÑO
BERMELLO

ELECCIONES 05
DE FEBRERO
2023

PRESENTACIÓN

La propuesta se sustenta en valores y principios sólidos que animan la participación en el accionar político haciendo democracia, dando valor a los ciudadanos con equidad derecho al Buen Vivir, a través del acceso de: servicios públicos, educación, identidad, trabajo, transporte, seguridad ciudadana, de riesgos y ambiente sano.

El Gobierno Parroquial de San Plácido, no tiene los recursos para asegurar el acceso universal a estos derechos, de lo cual se puede y debe de hacer el compromiso con su pueblo a gestionar en coordinación con otros niveles de gobierno para cumplir estos derechos que por ley se deben a sus ciudadanos.

Los principios que guían esta propuesta, en primer plano es promover activamente la equidad, confianza y transparencia en todas sus acciones que le compete en las políticas parroquiales dando apertura a la diversidad. San Plácido en conjunto con sus 39 comunidades rurales tiene gran potencial para convertirse en una Parroquia segura, sana, sin contaminación, turística, emprendedora y de progreso, donde todos sean partícipes del beneficio del crecimiento económico, desarrollo social y cultural.

Representar San Plácido y sus comunidades son un gran desafío el cual se asume con total responsabilidad, visionando el desarrollo prosperó de parte de este equipo de profesionales nacidos en el seno de la parroquia, donde la misión es aportar con su conocimiento, creatividad, solidaridad, capacidad emprendedora, innovación, organización y participación ciudadana al desarrollo colectivo que ha venido siendo opacada a lo largo de diferentes espacios y actores políticos.

Con liderazgo, valores, propuestas y aptitud para dar continuidad a los cambios para obtener los resultados que se necesita para que San Plácido camine con esperanza y confianza en este siglo de progreso, justicia y democracia para todos. Ese es el total compromiso con todas las familias y habitantes de la Parroquia San Plácido y sus comunidades.

Contenido

| | |
|--|-----------|
| 1.- Introducción | 4 |
| 2.- Diagnóstico de la situación actual del territorio | 4 |
| 2.1.- Localización | 4 |
| 2.2.- Población | 4 |
| 3.- Situación Productiva | 5 |
| 3.1.- Sector económico..... | 5 |
| 3.2.- Sector agropecuario | 5 |
| 3.3.- Economía Popular y solidaria..... | 5 |
| 4.- Sector Turístico..... | 6 |
| 5.- Situación Social | 6 |
| 5.1.- Pobreza y Desigualdad..... | 6 |
| 6.- Situación Ambiental | 6 |
| 6.1.- Tipos de Suelo | 6 |
| 6.2.- Clima..... | 6 |
| 6.3.- Ecosistemas..... | 7 |
| 6.4.- Recursos Hídricos | 7 |
| 6.5.- Vialidad..... | 7 |
| 7.- Objetivos..... | 7 |
| 7.1.- Objetivo General | 7 |
| 7.2.- Objetivos Específicos..... | 8 |
| 8.- Plan Plurianual..... | 8 |
| <u>Actividades plan plurianual.....</u> | 9 |
| <u>Actividades Plan plurianual</u> | 10 |
| 9.- Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de la gestión..... | 11 |
| 10.- Firmas de candidatos | 12 |

1.- Introducción

El plan de trabajo es una herramienta e instrumento fundamental con relevancia técnica y política para el fortalecimiento de la democracia y la promoción del desarrollo, es el inicio de la relación de quienes aspiran a ser gobernantes y las comunidades. En términos políticos permite que los candidatos, en busca del respaldo democrático, presenten sus propuestas para resolver los problemas y aprovechar las potencialidades para el desarrollo del territorio y al ciudadano le da la potestad de analizar la visión sobre el desarrollo de la entidad territorial que tiene cada aspirante, con base en un análisis responsable y objetivo puede elegir la opción de su preferencia y el resultado se refleje en las urnas.

En el marco del control social, el programa de gobierno se convierte en el insumo indispensable para que los ciudadanos evalúen su cumplimiento. La propuesta de gobierno gira en torno al logro de una visión soportada en las competencias que la Constitución, la COOTAD y demás instrumentos legales, establecen para su cumplimiento, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y en el diálogo con los actores del territorio para la correcta gestión pública y participación ciudadana. En este contexto, de conformidad con el Código de la Democracia, el Consejo Nacional Electoral convocó a elecciones en el caso de la Parroquia San Plácido para elegir a los 5 vocales que la conforman.

2.- Diagnóstico de la situación actual del territorio

2.1.- Localización

La parroquia San Plácido se encuentra ubicada al este del cantón Portoviejo y sus límites son: al norte con Chirijo y cantón Bolívar, al sur con el cantón Santa Ana, al este con cantones Bolívar y Pichincha y al oeste con Alhajuela, cuenta con una extensión territorial tomada en el 2015 de 138.79km², cabe mencionar que San Plácido es la más extensa en territorio del cantón de las parroquias rurales.

2.2.- Población

La población tomada del último censo da como resultado de 7314 habitantes con una densidad poblacional de habitantes por Km² de 53.57, distribuida por sexo: Masculino 49.82% (3 644) Femenino: 50.17% (3 670).

3.- Situación Productiva

3.1.- Sector económico

La capacidad productiva de la parroquia San Plácido del cantón Portoviejo, está básicamente determinada por la producción agrícola, forestal, ganadera, actividad turística y gastronomía, siendo éstas las principales actividades productivas, además que enmarcan el flujo económico de esta parroquia.

3.2.- Sector agropecuario

La parroquia San Plácido, de acuerdo con el diagnóstico participativo realizado en territorio, se conoció por parte de los habitantes que los principales cultivos agrícolas de la zona son: cacao, café, naranja, plátano, yuca, mandarina, papaya, toronjas, guineo, tagua, borjón, aguacate, limón, mango, ovo serrano y como cultivos invernales principalmente el maíz y maní. Además, se cultiva la tagua, la balsa y la caña guadúa de la cual se desprende la venta de latillas. Otros productos como: ganadería, avicultura y porcina también están aportando a la economía familiar (autoconsumo) y mercado interno de manera creciente.

3.3.- Economía Popular y solidaria

Según la base de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en la parroquia San Plácido con corte al abril 2020, el sector popular y solidario no financiero está conformado por cinco instituciones que son:

| RAZÓN SOCIAL | NÚMERO DE RESOLUCIÓN | FECHA DE RESOLUCIÓN | CLASE ORGANIZACIONAL | LOCALIZACIÓN |
|--|------------------------|---------------------|----------------------|--|
| ASOCIACION DE PRODUCCION AGRICOLA EL CRUCE ASOPROCRU | SEPS-ROEPS-2017-904402 | 7/31/17 | AGRICOLA | VIA SAN PLACIDO PICHINCHA 3 VIA POZA HONDA |
| COOPERATIVA DE TRANSPORTE SAN PLACIDO | SEPS-ROEPS-2013-000778 | 5/08/13 | TRANSPORTE | ANTONIO MOREIRA S/N OLIVA MIRANDA |
| ASOCIACION AGRICOLA LAS LOZAS "ASOALUZ" | SEPS-ROEPS-2014-900515 | 6/27/14 | AGRICOLA | BARRIO: SITIO SAN MIGUEL - LAS LOZAS NUMERO: S/N CARRETERO |
| ASOCIACION DE CAMPESINOS EL PROGRESO-SAN PLACIDO | SEPS-ROEPS-2014-005950 | 9/9/14 | AGROPECUARIA | VIA MANTA QUEVEDO KM 101 NN CENTRO DE ACOPIO DE CACAO |
| ASOCIACION ARTESANAL MUJERES EMPRENDEDORAS | SEPS-ROEPS-2015-006334 | 4/8/15 | ALIMENTICIA | VIA MANTA QUEVEDO KM. 101 EL PROGRESO |

4.- Sector Turístico

Uno de los principales recursos que aportan al turismo en esta parroquia es sin duda el agua al igual que todos los territorios que se emplazan a lo largo del corredor ecológico del Río Chico y que se ha denominado “Ruta del Encanto” debe ser un claro ejemplo de destino de actividades turísticas y de conservación en la zona. La Parroquia cuenta con una gran variedad de atractivos turísticos, a continuación, se hace referencia a varios lugares como: **Badenes Populares:** Caña Brava, Don Peche, San Lorenzo y San Bartolo.

Cascadas: Cuchucho (San Pedro y San Pablo), Mancha Grande Abajo y Mancha Grande Arriba.

Cerros: altos como El Gabino, La Tablada de la Victoria, Cuchucho apropiadas para realizar excursiones.

Se mantienen las tradiciones manabitas intactas y se pueden ver una infinidad de aves y animales endémicos y son comunes las manifestaciones religiosas hacia los santos patrones de cada comunidad.

5.- Situación Social

5.1.- Pobreza y Desigualdad

Según la Unidad de Registro Social en la parroquia San Plácido se estima que existen 2.044 familias de las cuales, 751 (36,74%) se consideran en un nivel de bienestar de extrema pobreza, lo que es un indicativo de que los ingresos y recursos que poseen la mayoría de las familias de esta parroquia no son suficientes para cubrir las necesidades básicas y percibir un aceptable nivel de bienestar lo demanda una atención prioritaria por parte de los diferentes niveles de gobierno.

6.- Situación Ambiental

6.1.- Tipos de Suelo

Se identifican grandes rasgos dos tipos de suelo: las colinas montañosas y los sedimentarios del valle, las pendientes del territorio están entre el 40 y 60% y son las mayores de la totalidad del Cantón. Esto hace que las actividades ganaderas se de en aumento en conjunto con la deforestación, sean inconvenientes para el equilibrio ambiental de San Plácido, siendo necesario su reconversión a partir de actividades de reforestación para uso de conservación y aprovechamiento maderable ya que son aptos para bosques de conservación.

6.2.- Clima

Tropical Temperatura promedio: Época seca 25 a 30° Época lluviosa 35°.

Zona alta 458 metros de altura sobre el nivel del mar Zona Baja 77.04 metros de altura sobre el nivel del mar Casco Parroquial 78.97 metros de altura sobre el nivel del mar.

6.3.- Ecosistemas

Existen 4 ecosistemas en la parroquia que representan el 71% del territorio parroquial, de lo cual un 20% corresponde a intervención, mientras que el 29% no aplica a ningún ecosistema, de acuerdo con la cartografía del MAE, 2016.

6.4.- Recursos Hídricos

Son definidas como “Área que tiene una salida única para su escorrentía superficial”. El 95% del territorio parroquial comprende la Cuenca Hidrográfica del río Portoviejo con las subcuencas río Chico y Portoviejo. San Plácido cuenta con Caña Brava que alimenta al río Pata de Pájaro y río La Tranca.

6.5.- Vialidad

El eje vial Estatal E30 atraviesa la parroquia en sentido horizontal y conduce hacia el cantón Pichincha. De acuerdo con la información del Instituto Geográfico Militar (IGM-2015) se obtiene que el 40% de las vías presentan el subtipo Afirmada mayor a 2.5 m y menor a 5.5 metros, el 28% pavimentada o asfaltada mayor a 5.5 metros que básicamente la constituye el eje vial estatal E-30. El 25% de las vías son caminos de verano En complemento a la información del Instituto Geográfico Militar, el Gobierno Provincial de Manabí, dispone de su inventario vial (2017) que incluye el estado de estas. De modo que en la parroquia San Plácido existen 7 km de vías en buen estado, 4 km en mal estado y 70 km de vías en estado regular es prioritario indicar que estos valores no incluyen el eje estatal.

7.- Objetivos

7.1.- Objetivo General

Impulsar el desarrollo humano sostenible mediante la gestión con instituciones gubernamentales para articular programas y proyectos que ayuden a mejorar los niveles de vida de los habitantes de la parroquia San Plácido.

7.2.- Objetivos Específicos

- ❖ Gestionar proyectos de vialidad con las entidades competentes que ayuden a sectores prioritarios el libre acceso y movilidad.
- ❖ Gestionar e impulsar proyectos en diferentes frentes tales como: deporte, educación, ocio, salud, seguridad ciudadana y ayuda a grupos prioritarios.
- ❖ Gestionar programas para fortalecer la agricultura mediante buenas practicas de conservación y reforestación del medio ambiente.
- ❖ Gestionar e impulsar proyectos de conectividad tecnologica para ampliar la participacion ciudadana a travez de servicios de información y comunicación.
- ❖ Gestionar e impulsar proyectos de construccion de obra civil, mantenimiento de espacios publicos y equipamiento urbano entre las entidades competentes

8.- Plan Plurianual

PLAN PLURIANUAL

| | | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|------|------|------|------|
| Nombres de candidatos: | | Frowen Bosco Moreira García, Erika Vanessa Mendoza Moreira, Cecibel Monserrate Vélez Loo, José Alfredo Poveda Rivera, Adrian Arturo Calderón Morales, Gema Cristina Antón García, María Mercedes Párraga Urdanigo, Jonathan Javier Cedeño Bravo, Dumar Alfredo Cedeño Solórzano, Mercedes María Cedeño Bermello. | | | | | | |
| Dignidad a la que aspira: | | Junta Parroquial San Plácido | | | | | | |
| Organización Política: | | Revolución Ciudadana | | | | | | |
| Período de planificación: | | 2023 -2027 | | | | | | |
| Objetivo General: | | Impulsar el desarrollo humano sostenible mediante la gestión con instituciones gubernamentales para articular programas y proyectos que ayuden a mejorar los niveles de vida de los habitantes de la parroquia San Plácido. | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | EJE | ESTRATEGIA | ACCIONES/PROYECTOS | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Gestionar proyectos de vialidad con las entidades competentes que ayuden a sectores prioritarios el libre acceso y movilidad. | | Movilidad y conectividad | Fortalecer los proyectos de vialidad mediante la coordinación con los organismos competentes. | Facilitar información que permitan la ejecución de los proyectos. | X | X | X | X |
| Gestionar e impulsar proyectos en diferentes frentes tales como: deporte, educación, ocio, salud, seguridad ciudadana y ayuda a grupos prioritarios. | | Social | Fortalecer y socializar con los organismos competentes en todos los ámbitos sociales. | Contribuir con datos informativos e identificar sectores donde requieran la atención en estas áreas. | X | X | X | X |

| | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|---|---|
| Gestionar programas para fortalecer la agricultura mediante buenas practicas de conservación y reforestación del medio ambiente. | Económico Productivo y ambiental | Crear alianzas con organismos de los sectores productivos. | Impulsar capacitaciones y planes de ejecución a corto y mediano plazo. | X | X | X | X |
| Gestionar e impulsar proyectos de conectividad tecnologica para ampliar la participacion ciudadana a travez de servicios de información y comunicación. | Social | Impulsar coordinación con empresas relacionadas al sistema de información. | Facilitar datos de los diferentes sectores de la parroquia en base a información estadística y participativa. | X | X | X | X |
| Gestionar e impulsar proyectos de construcción de obras civiles, mantenimiento de espacios públicos y equipamiento urbano entre las entidades competentes. | Asentamientos humanos | Coordinación y articulación con el GAD cantonal y provincial. | Facilitar y articulación de información de carácter técnico para la preparación y ejecución de los proyectos. | X | X | X | X |

9.- Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de la gestión.

De conformidad a lo establecido en el Art. 97 del Código de la Democracia, se respetará el derecho ciudadano de acceder libremente a la información Pública y las actividades de rendición de cuentas se las realizarán anualmente, además se respetará el precepto constitucional establecido en el Art. 18 Numeral 2, Además para cumplir con los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Fortalecer con los mandantes el sistema de participación ciudadana claro para el ejercicio de sus derechos, respetando la seguridad jurídica establecida en la Constitución de la República en el Art. 82 y Art. 54 literal del COOTAD.

Para efectos de cumplir con la rendición de cuentas propuesta en este plan de trabajo se establece las siguientes acciones:

- ❖ Presentar un informe anual ante los ciudadanos del territorio mediante la elaboración de indicadores de gestión.
- ❖ Difundir las actividades realizadas por el gobierno parroquial de manera pública y participativa por medio de la página institucional.
- ❖ Transparentar la gestión manteniendo adecuadamente informados a los ciudadanos.

10.- Firmas de candidatos

Frowen Bosco Moreira García

CI. 130623111-7

Erika Vanessa Mendoza Moreira

CI. 131490661-9

Cecibel Monserrate Vélez Loor

CI. 131203878-7

José Alfredo Poveda Rivera

CI. 131440195-9

Adrian Arturo Calderón Rivas

CI. 135092591-1

Gema Cristina Antón García

CI. 131580446-6

María Mercedes Párraga Urdanigo

CI. 120363287-8

Jonathan Javier Cedeño Bravo

CI. 131657759-0

Dumar Alfredo Cedeño Solórzano

CI. 131203206-1

Mercedes María Cedeño Bermello

CI. 131093216-3

MISIÓN

Planificar, gestionar, coordinar, supervisar, ser el facilitador de los servicios a la comunidad, para la realización de las aspiraciones sociales, ecológicas, económicas, productivas, culturales y deportivas en un ambiente de calidad y de realización humana, transparente, con talento humano capacitado y

VISIÓN

El GPRSP... será una institución de gestión, constante, facilitador de los servicios integrales, ágiles, oportunos y de óptima calidad rural, de la Parroquia, mediante la participación ciudadana, contando con un recurso humano eficiente, eficaz y comprometido con el desarrollo social, educativo, cultural, productivo y deportivo, mediante técnicas de mejoramiento continuo y prácticas del buen vivir ciudadano.

| PROYECTOS, PROGRAMAS EN LOS QUE SE VA A INVERTIR LOS RECURSOS DEL GADPR EN FUNCIÓN DEL PDOT | OBJETIVOS | METAS | ESTRATEGIAS, OPERACIONES NECESARIAS PARA SU CUMPLIMIENTO | RECURSOS | | | TIEMPO DE EJECUCIÓN | | | | RESPONSABLES PARA SU DESARROLLO |
|--|--|---|---|----------|--------------------------------------|--------------|---------------------|----|----|----|---|
| | | | | CÓDIGO | PARTIDA PRESUPUESTARIA | VALOR | 1T | 2T | 3T | 4T | |
| Mantenimiento de vías veraneras en convenio con el Gobierno Provincial de Manabí | Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio | Un Plan de construcción, mantenimiento de vías rurales, puentes y badenes, anuales hasta el 2023 | Intervenir con obras viales para la rehabilitación, mejoramiento y/o construcción; a través de estudios previos | 75.05.01 | EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA | \$ 20.000.00 | X | X | X | X | GADPR SAN PLÁCIDO, Y GAD PROVINCIAL DE MANABI |
| Readecuación de bien inmueble donado al GAD por el Ministerio de Educación para que funcione el UPC en la Parroquia. | Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio | Plan de mantenimientos de infraestructura públicas existentes; baterías sanitarias, parques, mercado, canchas de uso múltiple, Casa Comunal | Intervenir con obras viales para la rehabilitación, mejoramiento y/o construcción; a través de estudios previos | 75.01.07 | CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | \$ 51,848.60 | X | X | X | X | GADPR SAN PLÁCIDO |
| Mantenimientos de obras, según la necesidad que se presente. | Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio | Plan de mantenimientos de infraestructura públicas existentes; baterías sanitarias, parques, mercado, canchas de uso múltiple, Casa Comunal | Intervenir con obras viales para la rehabilitación, mejoramiento y/o construcción; a través de estudios previos | 75.01.05 | OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE DE VÍAS | \$ 29,040.34 | X | X | X | X | GADPR SAN PLÁCIDO |
| Mejoramiento de puente colgante peatonal en la comunidad La Cantera - sector EL Tamarindo | Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio | Un Plan de construcción, mantenimiento de vías rurales, puentes y badenes, anuales hasta el 2023 | Intervenir con obras viales para la rehabilitación, mejoramiento y/o construcción; a través de estudios previos | 75.01.05 | OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE DE VÍAS | \$ 11.000.00 | X | X | X | X | GADPR SAN PLÁCIDO |
| Mejoramiento de puente colgante peatonal en la comunidad Mancha Grande Arriba | Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio | Un Plan de construcción, mantenimiento de vías rurales, puentes y badenes, anuales hasta el 2023 | Intervenir con obras viales para la rehabilitación, mejoramiento y/o construcción; a través de estudios previos | 75.01.05 | OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE DE VÍAS | \$ 11.000.00 | X | X | X | X | GADPR SAN PLÁCIDO |